

Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Administrativo del Atlántico



Secretaría General
NIT. 00800165799-6

ESTADO ELECTRONICO
FIJADO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
MAGISTRADO DOCTOR ANGEL HERNANDEZ CANO.

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
2015-00861 Y 2016-00862	NULIDAD ELECTORAL	RODOLFO UCROS ROSALES - RONALD MIGUEL LOPEZ BARRETO	DECLARATORIA DE ELECCION DEL SEÑOR JOSE JOAO HERRERA IRANZO	24/11/2016	RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE NULIDAD PROCESAL PRESENTADA POR LA COADYUVANTE DEL DEMANDADO DENTRO DEL PROCESO No. 2015-00861-H, SEÑORA YEIMIS JUDITH MERCADO PEÑA, ACORDE A LAS RAZONES EXPUESTAS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Rada H.' followed by a stylized flourish.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL